

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Folio PNT: 271473900006922
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/UT/226/2022
ACUERDO DE SOLICITUD NO PRESENTADA.

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada el día siete de febrero de dos mil veintidós a las dieciséis horas con diecisiete minutos, y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/070/2022**, en la que se solicita lo siguiente:

“...¿Respecto a cuántas personas fue otorgada por el Poder Judicial la medida de arraigo, contemplada en el art. 16, párr. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los años 2019, 2020 y 2021, desglosado por año?...”-----

ACUERDO

PRIMERO.- En virtud de la constancia que obra en los autos del expediente en que se actúa, se advierte que **HA FENECIDO**, el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, concedido a el solicitante, para que formulara su petición en el sentido de **“la identificación clara y precisa de los datos e información que se requiere”**, en la solicitud de acceso a la información recibida con fecha tres de febrero de dos mil veintidós y toda vez, que no atendió el proveído que fue enviado vía Plataforma Nacional de Transparencia el catorce de febrero del dos mil veintidós, se considera la solicitud de acceso a la información como no presentada para todos los efectos legales a que haya lugar. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de conformidad con el artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.----

NOTIFÍQUESE POR LOS ESTRADOS ELECTRONICOS DE ESTE SUJETO OBLIGADO Y CÚMPLASE, ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA, EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL PODER JUDICIAL, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS. -----CONSTE. -----

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Solicitud No Presentada de fecha 28 de febrero de 2022, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 271473900006922. -----